LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG Nº 08/2011

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS VARIOS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08 /2011

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de Julio del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Econ. JUAN NUÑEZ**, Representante de la D.G.A.F., **Notario JULIO IBARRA**, Jefe del Dpto. de Compras Menores, **Abog. GLADYS ESCOBAR**, Representante del Dpto. de Asesoria Legal, y el **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, a los efectos de realizar la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública Nacional MAG N° 08/2011 "Contratación de Servicios de Seguros Varios – Ad Referéndum - Plurianual".----------

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 09/2011 de fecha 21 de julio del corriente año, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Documentos substanciales requeridos	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Formulario de lista de precios debidamente completado y firmado por el oferentes o su representante	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**
Garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, y el plazo requerido en los documentos de la licitación	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**

Verificadas las ofertas de las firmas: **EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, estas reúnen todos los requisitos substanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente son **"OFERTAS EVALUABLES"**.----------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG Nº 08/2011

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS VARIOS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona la **PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS – ANEXO I**, el cual forma parte integrante del presente informe, situándose como la oferta más baja, la propuesta de la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**----------

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité selecciona en forma provisoria la oferta de la empresa citada precedentemente, procediendo a analizar en detalle su cumplimiento con las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Criterios según el PBC	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**
Evaluación técnica de las ofertas	CUMPLE
Capacidad Financiera y Económica	CUMPLE
Experiencia y Capacidad	CUMPLE

Del estudio de la oferta de la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A,** se concluye que la misma cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos; por consiguiente es una oferta calificada.--------

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909 y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda **adjudicar,** salvo mejor parecer, conforme a la "**Planilla de Adjudicación - ANEXO II**", a la siguiente firma: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. en los siguientes: Lote 1 por un monto de Gs. 1.047.158.000 (Guaranies Un mil cuarenta y siete millones ciento cincuenta y ocho mil) IVA incluido, Lote 2 por un monto de Gs. 121.350.000 (Guaranies Ciento veintiún millones trescientos cincuenta mil) IVA incluido, y Lote 3 por un monto de Gs. 26.492.000 (Guaranies Veintiséis millones cuatrocientos noventa y dos mil) IVA incluido**, por ende el monto total adjudicado a esta firma es por **Gs. 1.195.000.000 (Guaranies Un mil ciento noventa y cinco millones)** IVA incluido.----------

Cabe mencionar que el pago a realizarse es conforme a lo estipulado en el PBC, y teniendo en cuenta el monto adjudicado, el pago en el ejercicio fiscal 2.011 será de Gs. 507.733.768 (Guaraníes Quinientos siete millones setecientos treinta y tres mil setecientos sesenta y ocho) IVA incluido, y el monto a ser pagado en el ejercicio fiscal 2.012 será de Gs. 746.062.234 (Guaraníes Setecientos cuarenta y seis millones sesenta y dos mil doscientos treinta y cuatro) IVA incluido sujeto a la aprobación del presupuesto pertinente.----------

Forma parte integrante de la presente, Acta de Apertura de Ofertas N° 09/2011, Planilla de Comparación de Oferta (Anexo I) y Planilla de Adjudicación (Anexo II).----------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG Nº 08/2011

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS VARIOS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:00 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas

Notario JULIO IBARRA
Jefe del Dpto. Compras Menores

Econ. JUAN NUÑEZ
Representante de la D.G.A.F.

Abog. GLADYS ESCOBAR
Representante del Dpto. de Asesoria Legal

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento